

Dr. Julio Cabrera Samaniego
PRESIDENTE DEL GADPQ AMARILLOS
En su despacho. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Consejo de planificación de la parroquia Amarillos y la Comisión Técnica Mixta para el proceso de rendición de cuentas 2025 y aprovechando la oportunidad, para desearle toda clase de éxitos en sus labores encomendadas.

El motivo del presente tiene la finalidad de hacerle conocer a su autoridad que dentro del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025 se ha llevado a cabo la Consulta ciudadana, por lo tanto ponemos a su conocimiento los temas con los requerimientos de información que la ciudadanía ha planteado en la reunión de dicha consulta ciudadana, realizada el día jueves 12 de marzo del presente año, con respecto a los programas, proyectos, y actividades ejecutadas durante el año 2025, lo cual se espera sean deliberados en el evento de Rendición de Cuentas.

Adjunto al presente documento de listado de los temas.

Por la favorable atención que se dé a la presente, desde ya le anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

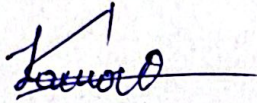
Atentamente. -



Sr. Roque Ramirez
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION/ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA
AMARILLOS**



Sr. Manuel Vinicio Torres.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION/ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA
AMARILLOS.**



Sr. Lauro Pereira
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION/ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA
AMARILLOS**



Ayde Mora L.
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRA
COMISION MIXTA**

TEMAS PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2025.

- Detalle de los proyectos ejecutados 2025
- Apoyo agropecuario mediante dotación de Kits de maíz.
- Mantenimiento de la vialidad rural,
- Rescate, Impulso y promoción del turismo y tradiciones culturales, artísticas, los saberes y conocimientos ancestrales de la parroquia Amarillos.
- Convenio con el Gpl para el mejoramiento genético del ganado vacuno

Recibido
Ayde Mora L.
30/11/2026



ACTA N.1
ELABORACIÓN DEL LISTADO DE TEMAS SOBRE LOS CUALES SE RENDIRÁ CUENTAS

En la parroquia Amarillos, cabecera parroquial del mismo nombre, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte seis, en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Amarillos, a las quince horas tarde, previa convocatoria realizada por el Dr. Julio Cabrera, Presidente del Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Amarillos, se reúnen los miembros del Consejo de Planificación, Sr. Roque Ramírez, Sr. Manuel Vinicio Torres y Lauro Pereira y la Ing. Ayde Mora para tratar el siguiente orden del día: **1. Constatación del quorum, 2. Elaborar el listado de temas sobre los cuales se rendirá cuentas. 3. Clausura. Orden del día que es aprobado.**

1. Apertura de la sesión.- El Dr. Julio Cabrera, Presidente del Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Amarillos, agradece la presencia de los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia, para elaborar el listado de temas sobre los cuales se rendirá cuentas, dejando instalada la presente sesión.

2. Elaborar el listado de temas sobre los cuales se rendirá cuentas.- Antes de elaborar el listado de temas sobre los cuales se rendirá cuentas, se da lectura a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, en lo referente Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, donde se menciona que la Asamblea Local Ciudadana, en representación de la ciudadanía, es el actor fundamental para iniciar el proceso de rendición de cuentas. En caso de que no exista Asamblea Local Ciudadana constituida, se seguirá el siguiente orden de prelación:

- a) Las y los ciudadanos de la instancia de Participación Ciudadana Local;
- b) Las y los ciudadanos del Consejo de Planificación local; o,
- c) Convocatoria abierta realizada por el GAD para que la ciudadanía elija a quienes cumplirán el rol de la contraparte ciudadana en el proceso.

- La Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas.

- De forma previa al inicio del proceso, el sujeto obligado deberá entregar a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, la Oferta de Campaña o Plan de Trabajo presentado al organismo electoral, el Plan Operativo Anual –POA- y el Presupuesto institucional y participativo. Y deberá publicar estos documentos en su página web o repositorio virtual para facilitar el acceso a la ciudadanía.

- Si los actores ciudadanos lo requieren, el GAD y/o sus entidades vinculadas deberán prestar el respectivo apoyo logístico.

- Una vez que la Asamblea Local Ciudadana o quien hiciera sus veces hubiera entregado el listado de temas sobre los cuales requiere que los sujetos obligados rindan cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico Mixto. Para elaborar el listado de temas sobre los cuales se rendirá cuentas, el consejo de planificación, acordó enviar oficios a las instituciones, organizaciones, líderes y presidentes de los barrios de la parroquia de acuerdo al mapeo de actores, donde se les preguntara lo siguiente:

¿Qué problemas existe en su institución, organización o comunidad, en función de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Amarillos, que se debe rendir cuentas?

Luego del levantamiento de consultas ciudadanas, se registrarán las preguntas, en una matriz, para facilitar el proceso de rendición de cuentas y mediante oficio se hará llegar al Gobierno Autónomo Descentralizado obligado debe rendir cuentas.

Los representantes de las instancias de participación, acuerdan que del listado de temas sobre los cuales se rendirá cuentas, se tenga presente los siguientes proyectos que constan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.

- Detalle de los proyectos ejecutados 2025
- Apoyo agropecuario mediante dotación de Kits de maíz.
- Mantenimiento de la vialidad rural,
- Rescate, Impulso y promoción del turismo y tradiciones culturales, artísticas, los saberes y conocimientos ancestrales de la parroquia Amarillos.
- Convenio con el Gpl para el mejoramiento genético del ganado vacuno

5. Clausura.- Tratado el orden del día siendo las 16H30, el señor Presidente, clausura la sesión para constancia de lo actuado, firman el Presidente y la Secretario del Consejo de Planificación que da fe de lo actuado.



Dr. Julio Cabrera Samaniego
PRESIDENTE
CONSEJO PLANIFICACIÓN



Ing. Ayde Mora L.
SECRETARIA
CONSEJO PLANIFICACIÓN